
Llamado a Licitación

Colombia

*PROGRAMA DE APOYO AL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL DEPARTAMENTO
ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA*

Contrato de Préstamo 3104/OC-CO

LPN No. 009-2017

PRESUPUESTO ESTIMADO: \$27.000.000.000

1. Este llamado a licitación se emite como resultado del Aviso General de Adquisiciones que para este Proyecto fue publicado en el *Development Business*, edición número *IDB1040-07/14* del 10 de julio de 2014.
2. La República de Colombia *ha recibido* un préstamo del *Banco Interamericano de Desarrollo*, para financiar parcialmente el costo del *Programa de Apoyo al Desarrollo Sostenible del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina*, y se propone utilizar parte de los fondos de este préstamo para efectuar los pagos bajo el Contrato de Préstamo 3104/OC-CO.
3. La *Financiera de Desarrollo Territorial FINDETER*, invita a los Oferentes elegibles a presentar ofertas selladas para *La Renovación de Redes de Acueducto para la isla de San Andrés*. El plazo estimado del contrato es de *dieciocho (18) meses, contados a partir de la suscripción del Acta de Inicio*.
4. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la publicación del *Banco Interamericano de Desarrollo titulada Políticas para la Adquisición de Bienes (y Obras) financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) Documento GN-2349-9*, y está abierta a todos los Oferentes de países elegibles, según se define en los Documentos de Licitación.
5. Los Oferentes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional de: *la Financiera de Desarrollo Territorial FINDETER; Atención: Bertha Lucía Cordero Otero, Especialista en Adquisiciones, Correo electrónico: blcordero@findeter.gov.co de 9:00 a.m. a 5:00 p.m.* y revisar los documentos de licitación en la siguiente dirección www.colombiacompra.gov.co y www.findeter.gov.co.
6. Los requisitos de calificación incluyen:
 - a. Deberá acreditar en máximo tres (3) contratos ejecutados durante los cinco (5) años anteriores a la fecha de cierre de la presente licitación, cuyo alcance haya sido o comprenda la ejecución de obras de instalación o renovación de

redes de acueducto, en una longitud mínima sumada de CINCO mil (5.000) metros lineales de tubería para sistemas de acueducto en Polietileno de Alta Densidad (PEAD), con un diámetro igual o mayor a tres pulgadas 3” (75 mm). La sumatoria del valor de los contratos debe ser igual o superior a diez mil novecientos ochenta (10.980) SMMLV.

- b. En caso de que la experiencia presentada de conformidad con el literal anterior, haya sido adquirida bajo la modalidad de Asociación en Participación Consorcio o Asociación (APCA), el oferente deberá demostrar que participó como contratista principal en la ejecución de los contratos.

Nota: Los contratos deben estar terminados, su naturaleza y complejidad debe ser equivalente a la de las obras licitadas, adquirida en los cinco (5) años anteriores a la fecha de la presentación de la oferta. Para cumplir con este requisito, las obras citadas deberán tener el acta de terminación y/o liquidación suscrita dentro de igual período.

7. No se otorgará un Margen de Preferencia a contratistas o APCAs nacionales.
8. Los Oferentes interesados podrán obtener un juego completo de los Documentos de Licitación en *español*, mediante ingreso y posterior descarga de las páginas Web SECOP www.colombiacompra.gov.co y Findeter www.findeter.gov.co.
9. Las ofertas deberán hacerse llegar a la dirección indicada abajo a más tardar a las 3:00 p.m. del **día 14 de Diciembre de 2017**. Ofertas electrónicas **no serán** permitidas. Las ofertas que se reciban fuera del plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán físicamente en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en persona, en la dirección indicada al final de este Llamado, a las **3:00 p.m. del día 14 de Diciembre de 2017**. **Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Declaración de Mantenimiento de la Oferta.**
10. La dirección referida arriba es: Financiera de Desarrollo Territorial FINDETER S.A., Calle 103 No. 19-20 Oficina de Correspondencia Piso 1 Bogotá D.C. Colombia.